Zimbra: **alopezcuitino@afip.gob.ar**

Re: SOLICITO INSTRUCCION ACTUALIZADA

De : Pablo Papeschi <ppapeschi@afip.gob.ar> mar, 30 de jul de 2024 14:42
Asunto : Re: SOLICITO INSTRUCCION ACTUALIZADA
Para : Lopez Cuitino, Alejandro Javier <alopezcuitino@afip.gob.ar>
CC : Esteban Silvio Bermejo <esbermejo@afip.gob.ar>, Vargas De Sanz, Gladys Nancy <gvargas@afip.gob.ar>

Alejandro

Estimo conveniente presentar recurso de reposición (con apelación en subsidio), ya que el art. 92 expresamente dispone: "Frente al acogimiento del deudor ejecutado a un régimen de facilidades de pago, el representante del Fisco solicitará el archivo de las actuaciones. De producirse la caducidad de dicho plan, por incumplimiento de las cuotas pactadas o por cualquier otro motivo, la Administración Federal de Ingresos Públicos estará facultada para emitir una nueva boleta de deuda por el saldo incumplido."

Abog. Pablo Papeschi
Jefe (int.) Sección Cobranza Judicial
Agencia Sede N°1 Mendoza
AFIP- Dirección Regional Mendoza

El 30/7/2024 a las 13:59, Lopez Cuitino, Alejandro Javier escribió:

> Buenas, atento al sgte listado de juicios, en el tribunal me solicitan nueva instrucción actualizada para poder seguir adelante con la ejecucion. CITO PROVEÍDO:
>
> Atento el tiempo transcurrido desde que el fallo dictado en autos quedó firme, previo a todo trámite, acompañe el apoderado de la actora instrucción actualizada que indique si la deuda reclamada se encuentra pagada o regularizada parcial o totalmente (confr. punto 3.1.2 del Anexo que integra la Disposición N° 194/2021 de AFIP), y en caso afirmativo, acompañar la instrucción fechada y firmada por el Jefe de Agencia correspondiente, que indique fecha de cancelación o de consolidación de Plan de facilidades.-
>
> BOLETA TITULOS DEMANDADO EXPEDI
> 8342/631/19 02 VAZQUEZ CLAUDIO RAUL 28538/19/A
> 5683/631/14 01 ESTUDIO NIC SA 8445
> 5162/631/12 03 ESTUDIO NIC SA 76377/T
> 7833/631/14 01 ESTUDIO NIC SA 19436
> 5093/631/13 01 GIMENEZ RIILI S.A. 84890/T
> 5430/631/14 02 TRAVAGLINI VIRGINIA ADRIANA 8382
> 5562/631/14 03 TRANSPORTE LAS PALMRAS S.A. 8418
> 10704/631/13 01 PUEBLA OSCAR DANIEL 21151/T
> 14908/631/15 04 RESGUARDO CUYANOS S.A. 54057/15/A
> 13174/631/15 01 RODRIGUEZ ORTEGA MARCELINO 46299/15/A
> 11224/631/19 12 SANTOS CLAUDIA MARISA 47209/19/A
> 5645/631/16 04 ESTUDIO NIC SA 10658/16/A
> 8176/631/16 03 ESTUDIO NIC SA 20601/16/T
> 5758/631/13 01 MORENO MARIA ALICIA 86098/T

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO JAVIER LOPEZ
Date: 2024.07.31 12:50:41 ART